

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 4600098978 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 15 de noviembre al 14 de Diciembre de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: Diciembre de 2023

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	CORPORACIÓN CULTURAL ALTAVISTA
NIT:	811.030.184-7
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN DAVID MONSALVE LONDOÑO
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	71174789
OBJETO:	PP - CONVENIO DE ASOCIACIÓN PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL EN LAS COMUNAS 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10,11, 12, 13, 14, 15, 16, Y CORREGIMIENTO 50, 70, 80 Y 90 EN EL MARCO DE PDL Y PP CULTURA, LOTE 11 COMUNA 13 – SAN JAVIER
VALOR INICIAL:	<p>TOTAL, CONVENIO: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$554.797.510) EXCLUIDO DE IVA</p> <p>APORTE DEL DISTRITO: QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$537.297.510)</p> <p>APORTE DEL ASOCIADO: DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$17.500.000)</p>
VALOR ADICIONES:	No se realizaron adiciones en el presente convenio
VALOR TOTAL DESPUÉS DE ADICIONES:	NO APLICA
DURACIÓN INICIAL:	CINCO (05) MESES, LOS CUALES NO PUEDEN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

AMPLIACIONES:	No se realizaron ampliaciones al presente convenio
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	CINCO (05) MESES, LOS CUALES NO PUEDEN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.
SUSPENSIONES	No se realizaron suspensiones al presente convenio
FECHA DE INICIO:	29/08/2023
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2023
VALOR EJECUTADO:	(\$554.797.510) QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/L

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600098978 de 2023, se presenta el Informe final de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021 y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

Enlace Astrea: <https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/index.html>

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Cumplimiento final del objeto y alcance del contrato

El presente informe se realiza con el propósito de evidenciar la ejecución de las actividades, observar el cumplimiento del objeto enunciado anteriormente y del alcance del convenio, el cual indica: el cual indica: Realizar talleres de formación artística y cultural de 50 horas (horas de sesenta -60- minutos) cada uno, en diferentes áreas y modalidades expresivas afines a la música, la danza, las artes escénicas, artes aplicadas, artes visuales, artes gráficas y

Página 2 de 33

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

comunicacionales, las manualidades, el diseño, la literatura, la apreciación estética, u otras específicas que requieran las comunidades; además de la realización de muestras finales de proceso, bajo los lineamientos, políticas y directrices impartidas desde el programa de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo de la Secretaría de Cultura Ciudadana, pretendiendo impactar directamente a los ciudadanos y ciudadanas residentes de la comuna 13 –SAN JAVIER, permitiendo un acercamiento de los ciudadanos y ciudadanas a un saber artístico y cultural de manera pedagógica, para la vigencia 2023.

- Cumplimiento final de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Según las acciones realizadas, el asociado dio cumplimiento a los requerimientos y especificaciones técnicas del convenio de conformidad con los documentos soporte que conforman el convenio en mención.

- Cumplimiento final de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	
Cumplir con lo dispuesto en los estudios previos según las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos y demás documentos anexos.	El asociado cumplió con lo dispuesto en las especificaciones y requerimientos técnicos del convenio y los estudios previos.
Reportar al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín una cuenta de ahorros exclusiva a nombre del convenio donde serán transferidos los recursos definidos en la forma de desembolso de este convenio. Los rendimientos que generen los recursos aportados por el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín serán reintegrados de acuerdo al prorratio que para el caso se efectúe.	El asociado reportó la cuenta de ahorros número 61400005241 de la entidad financiera Bancolombia.
Disponer de los recursos asignados sólo para el cumplimiento del objeto del convenio; y conservando en todo momento lo definido en el presupuesto para el lote o comuna; así mismo garantizar la contrapartida a cargo del	El asociado dispuso de los recursos asignados solo para el cumplimiento del objeto del convenio #4600098978 de 2023, los cuales se verificó para brindar garantía a

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	
asociado, los cuales se verificarán de manera mensual mediante informes del ASOCIADO.	la destinación de los recursos asignados.
Velar que los gastos no superen los recursos destinados a la ejecución del Convenio y que se ajusten al cronograma.	Las acciones que realizó estaban alineadas con el objeto del convenio, y se llevó a cabo el seguimiento de los recursos para el desarrollo del convenio y sus actividades.
Acompañar el proceso de seguimiento y control de calidad de todos los procedimientos durante la ejecución del convenio.	Se acompañó el proceso de seguimiento y control de calidad de todos los procedimientos durante la ejecución del convenio.
Desarrollar talleres de formación artística y cultural en las Comunas asignadas en el convenio, de acuerdo al insumo otorgado por la secretaria de Cultura Ciudadana.	El asociado ejecutó los talleres de formación artística y cultural y los procesos los desarrolló con normalidad.
Disponer del soporte académico, técnico, administrativo, logístico, legal, financiero y de personal necesario para el buen funcionamiento de las actividades que se realicen en el marco del objeto y alcance del convenio.	El asociado dispuso de los recursos académicos, técnico, administrativo, logístico, legal, financiero y de personal necesario para el buen funcionamiento, objetivo y alcance del convenio.
Disponer del recurso humano para la implementación y desarrollo de las actividades que se realicen en el marco del objeto del convenio.	El asociado contó con el recurso humano calificado para la implementación y desarrollo de las actividades que se realizaron en el marco del objeto del convenio.
Designar al coordinador de cada lote, como el enlace permanente con el supervisor delegado por la Secretaría de Cultura Ciudadana.	El asociado designó a Astrid Elena Urán Bedoya como coordinadora del convenio 4600098978. como enlace permanente del asociado con la supervisión.
Atender las consultas y recomendaciones del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín, con el objeto de garantizar el adecuado cumplimiento del objeto del convenio.	El asociado atendió las recomendaciones de la supervisión y del equipo de apoyo para garantizar el cumplimiento del objeto del convenio.

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	
Realizar dentro de los cinco (5) días siguientes a la suscripción del convenio las gestiones necesarias para el cumplimiento de los requisitos de ejecución del convenio, así como de sus modificaciones, adiciones o prórrogas y asumir los costos de éstas.	El asociado realizó las gestiones necesarias para la firma del convenio que dieron pie para la ejecución del mismo.
Apoyar y acompañar las auditorías que al Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín le realicen los entes de control.	no se realizaron auditorias en el convenio.
Acompañar a las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura Ciudadana para el seguimiento, fortalecimiento y evaluación a la implementación del convenio.	El asociado atendió las reuniones convocadas por la Secretaría de Cultura Ciudadana y Supervisión para avanzar en el cumplimiento del objeto y alcance del convenio.
Facilitar la información y participar en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicite la Secretaría de Cultura Ciudadana, en los tiempos y formatos solicitados desde la supervisión.	El asociado facilitó la información y participó en la elaboración de documentos e informes de gestión que solicitó la Secretaría de Cultura Ciudadana, en los tiempos y formatos solicitados desde la supervisión.
Presentar los informes de las actividades realizadas en medio físico y magnético, con la periodicidad, calidad y contenidos solicitados bajo los parámetros propuestos por la supervisión.	El asociado presentó el informe final y anexos, el cual es el insumo para la elaboración del presente informe.
Recolectar, sistematizar y presentar periódicamente la información cuantitativa y cualitativa solicitada para contribuir con la gestión del programa, del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y la de otros proyectos y programas institucionales, teniendo en cuenta los formatos propuestos, así como los lineamientos, procedimientos y requerimientos que desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad de la Alcaldía se	El Asociado recolectó, sistematizó y presentó periódicamente la información cuantitativa y cualitativa resultante de las actividades realizadas para contribuir con la gestión del programa, del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y la de otros proyectos y programas institucionales, teniendo en cuenta los formatos propuestos, así como los lineamientos, procedimientos y requerimientos que desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad de la Alcaldía se

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	
indiquen.	indiquen.
Presentar la información gráfica (fotografías) conforme a los lineamientos presentados por la secretaria de Cultura Ciudadana.	El asociado aportó como anexo al informe final las fotografías correspondientes a las actividades de socialización, instalación de talleres, así como la ejecución de los talleres respondientes al 100 % del informe.
Velar por la aplicación de acciones de mejoramiento en concordancia con la política de calidad del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín. Concertar con el supervisor delegado, el contenido de los diferentes formatos del proyecto para la recopilación de información estadística, evaluaciones y datos generales que se generen durante la ejecución del convenio.	No se presentaron acciones de mejora, dado que el proceso de formación transcurrió de manera normal.
Suscribir las pólizas establecidas en el convenio.	El asociado suscribió garantías # 496 47 994000018221 - 496 74 994000007594 las cuales fueron aprobadas por la Secretaría de Suministros y Servicios.
Ampliar la vigencia de las garantías aún en el proceso de liquidación del convenio, cuando así lo requiera el supervisor del convenio.	No se requirió la ampliación de la vigencia de la garantía del convenio
Acreditar el pago de las obligaciones de los aportes a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo el Artículo 1 de la Ley 828 de 2.003. Para tal fin deberá allegar mensualmente con la correspondiente certificación donde conste dicho cumplimiento firmado por el representante legal o revisor fiscal, si conforme a las normas pertinentes o estatutos estuviera obligado a hacerlo.	El asociado entregó certificación de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal, con fecha del 14 de diciembre de 2023 firmada por ANDRES FELIPE HERNANDEZ, con TP 94835T, en calidad de Revisor Fiscal.

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	
Utilizar el pendón institucional con el logo del Distrito de Medellín en los eventos donde se realicen las actividades concernientes al convenio.	Se empleó el pendón institucional con el logotipo correspondiente en cada una de las actividades derivadas del convenio
Desarrollar un cronograma de actividades con los diferentes actores internos y externos del programa que propenda por la consolidación de los procesos comunicativos de apropiación, visualización, sensibilización e información con los mismos.	Se elaboró el cronograma de actividades con los distintos actores internos y externos del programa que propendieron por la consolidación de los procesos comunicativos de apropiación, visualización, sensibilización e información con los mismos.
Dar a conocer durante las diferentes actividades del convenio (que así se considere pertinente), la existencia y el funcionamiento del sistema de PQRS de la Alcaldía.	El Asociado dio a conocer, durante las diversas actividades del convenio (cuando se consideró pertinente), la existencia y el funcionamiento del sistema de PQRS de la Alcaldía.
Apoyar la implementación y uso de las herramientas diseñadas por la secretaria de Cultura Ciudadana, para evaluar el grado de satisfacción alcanzado entre los beneficiarios del programa.	El Asociado se apoyó en la implementación y uso de las herramientas diseñadas por la Secretaría durante el proceso de formación para evaluar el grado de satisfacción alcanzado entre los beneficiarios del programa.
Facilitar periódicamente la base de datos de los participantes inscritos, en el formato SUB (Sistema Único de Beneficiarios).	El asociado facilitó las bases de datos de los participantes inscritos, en el formato SUB (Sistema Único de Beneficiarios).
Facilitar la labor de Supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones y requerimientos que se realicen.	El Asociado dio respuesta oportuna a las observaciones y/o solicitudes de la supervisión.
Advertir oportunamente a secretaria de Cultura Ciudadana cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.	no se presentaron inhabilidades incompatibilidades previstas en la constitución y la ley.
Considerar las recomendaciones emanadas de los informes de supervisión e implementar inmediatamente los planes de acción y de mejoramiento que se requieran, soportar las	No se dio recomendaciones ya que la ejecución avanzó en debida forma.

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	
acciones en documentos tipo informe.	
El asociado velará por mantener la reserva y confidencialidad de la información que obtenga como consecuencia de las actividades que desarrolló para el cumplimiento del objeto del convenio.	El asociado veló por la confidencialidad de la información resultante de las acciones adelantadas propias del convenio
Comunicar a los beneficiarios del proyecto que los datos recolectados podrán ser tratados por ambos asociados, de conformidad con la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.	El asociado comunicó a los beneficiarios sobre el tratamiento de sus datos personales, informando que podrían ser tratados por ambos asociados.
El asociado dispondrá de las bases de datos o cualquier otra información con la finalidad y para propósitos del convenio, y en el momento que el supervisor la solicite.	El asociado facilitó las bases de datos y la información con la finalidad y para propósitos del convenio, y en el momento que el supervisor la solicitó.
Cumplir con el protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del contratista. Así mismo, el contratista deberá garantizar durante toda la ejecución del convenio la aplicación de las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores y de toda la cadena de producción, transporte y distribución, en caso de ser requerida.	El asociado cumplió con los protocolos de bioseguridad, garantizando el cuidado y protección de los participantes en cada una de las actividades realizadas.
Velar por el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	Se verificó el pago de salarios / honorarios, así como los aportes al sistema de seguridad social.
El asociado deberá presentar en con el segundo informe de ejecución, el Certificado expedido por la ARL vigente, donde se acredite el cumplimiento de los lineamientos os definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de	El asociado presentó certificado de aceptabilidad al 100% por cumplimiento de los lineamientos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, emitido por seguros Sura el 14 de diciembre de 2022.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 15		

COMPROMISOS DEL ASOCIADO	
implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 90%.	

COMPROMISOS DEL DISTRITO	
Designar la supervisión del convenio, quien velará por el cumplimiento de lo establecido en la propuesta técnica, administrativa y financiera presentada por el Asociado.	Se designó a Carlos Alberto Giraldo Montes como supervisor del convenio veló por el cumplimiento de lo establecido en la propuesta técnica, administrativa y financiera presentada por el Asociado.
Acompañar al asociado en el proceso de concertación con el Consejo Comunal o corregimental de Planeación -CCP - de cada comuna o corregimiento, respecto a las áreas y modalidades de los talleres de formación a ejecutar.	Se realizó el respectivo acompañamiento en el proceso de concertación con el Consejo Comunal o corregimental de Planeación - CCP - de cada comuna o corregimiento, respecto a las áreas y modalidades de los talleres de formación a ejecutar.
Participar activamente en las etapas de socialización, jornada de encuadre, muestra final, socialización de resultados, entre otras, que fueron debidamente explicadas en las especificaciones técnicas.	El Distrito de Medellín, a través de la Supervisión, participó en las actividades que se realizaron, como la socialización, jornada de encuadre, instalación de talleres, así como los encuentros previos a los talleres y las muestras finales.

Suministrar la información necesaria relacionada con el cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.	El Distrito de Medellín, a través de la Supervisión, suministró la información necesaria para el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
Suministrar los logos del Distrito Especial de ciencia, tecnología e innovación de Medellín.	El Distrito de Medellín, a través de la Supervisión, suministró los logos del Distrito de Medellín para su uso durante la ejecución del convenio.
Realizar el desembolso del aporte que le corresponde, según la forma establecida.	El presente informe da cuenta de la ejecución del 100% y tiene como finalidad gestionar el ultimo desembolso.
Poner a disposición del asociado la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar.	El Distrito, a través de la Supervisión, puso a disposición del asociado la información necesaria para el cumplimiento del objeto del convenio.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.	El Distrito, a través de la Supervisión, acompañó y cuidó el cumplimiento de cada una de los compromisos pactados.
Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.	se verifico el pago de salarios/honorarios; así como los aportes al sistema de seguridad social, con la entrega de los informes técnicos.
Verificar el cumplimiento del protocolo de bioseguridad registrado y aprobado por la ARL del contratista. Así mismo, vigilar que, durante toda la ejecución del convenio, el contratista aplique las medidas necesarias de protección y bioseguridad de todos los trabajadores y de toda la cadena de producción, transporte y distribución.	El Distrito, a través de la Supervisión, acompañó y cuidó el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad de todas las partes vinculadas durante la ejecución del convenio.
Velará por el cumplimiento de los lineamientos definidos en la resolución 312 de 2019 y el Decreto 1072 de 2015, en estado de implementación el Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el trabajo con un porcentaje igual o superior al 90%.	El Distrito, a través de la Supervisión, acompañó y cuidó el cumplimiento de cada uno de los lineamientos que regulen el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

COMPROMISOS CONJUNTOS DE LAS PARTES	
Designar los responsables de seguimiento del convenio.	Desde las partes, se designaron los responsables del seguimiento, los cuales son el Coordinador del convenio, el Apoyo Técnico y la Supervisión.
Diseñar y coordinar el plan de trabajo del convenio.	Se diseñó el plan de trabajo del convenio, el cual se le presentó a la comunidad, se configuró en una herramienta importante para el logro de los objetivos del mismo.
Dar cumplimiento a la ruta metodológica y la implementación logística.	Se cumplió con la ruta metodológica, siguiendo las pautas establecidas por la concertación comunitaria y el proceso participativo. Todo esto se llevó a cabo con el objetivo de finalizar de manera efectiva lo establecido en el convenio.

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

En tanto, las acciones y actividades planteadas en el plan de trabajo y cronograma, van enfocadas al buen desarrollo de los **37 talleres** de formación artística y cultural priorizados para este territorio, a través del programa de Planeación del Desarrollo Local y Presupuesto Participativo de la Secretaría de Cultura Ciudadana.

- Registro final de la entrega de productos e informes por parte del contratista (este informe debe ser cualitativo (calidad del producto o servicio) y cuantitativo (datos que se puedan medir y contar, productos tangibles) en el contrato se presentan los productos tangibles a entregar por cada contratista, entre otros, aplican las certificaciones del cumplimiento de actividades

El asociado hizo entrega de los informes que dan cuenta de la ejecución del convenio de la siguiente forma:

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

El asociado hace entrega de informe correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a los entregables requeridos para hacer efectivo el primer desembolso del 30%.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive: Carpeta primer desembolso:

https://drive.google.com/drive/folders/1dq4oTtnsqC6ezfec8ihl_QMWuBeD863i

Actividades

INFORME DE GESTIÓN QUE EVIDENCIE EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO.

Se entrega por parte del asociado un informe de gestión que da cuenta de las diferentes actividades como son: la pre-socialización, socialización, instalación de la supervisión, concertación de talleres, realizadas para dar cumplimiento a los entregables requeridos para efectos del primer desembolso del 30%

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1SI9lhOuutMJ-oHtri50jCqfgEuzdpmjD>

PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA CON CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO.

El Asociado entrega plan de trabajo y cronograma en los cuales puede evidenciarse una planeación tanto de los tiempos como de las actividades que hacen viable el proyecto dentro del tiempo de ejecución del convenio

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1LLAU6ylhcS890jw4c1S3m8AvSHi9R141>

CONTRATOS FIRMADOS CON EL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO, CON EL OBJETO A REALIZAR, VALOR DEL PAGO POR EL SERVICIO A PRESTAR Y FIRMAS DE AMBAS PARTES.

El asociado entrega los contratos de coordinador, asistente administrativo y auxiliar logístico con el objeto a realizar, valor del pago por el servicio a prestar y firmas de ambas partes.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1YtS1KzNzMkvnlM7r4Quk636iL42hJJh1>

ACTAS Y LISTADOS DE ASISTENCIAS DE LA PRE SOCIALIZACIÓN Y SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD.

El asociado en el informe de gestión entrega la información y/o evidencias (fotografías, presentación, listado de asistencia) de la pre-socialización, la socialización y demás reuniones realizadas para llevar a término la ejecución del convenio.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1Scb0kqFP67_3SzhvCX4Xjuk6oXoZqYU0

INFORME DE LA CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE ARTISTAS FORMADORES.

El asociado presenta informe y piezas gráficas de las convocatorias para Artistas Formadores y Auxiliar Logístico.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1GZzBz3Kyb17fCevVSNJ8L6oYbxCFgEFG>

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE RELACIONE EL PAGO DE PARAFISCALES DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

El asociado adjunto certificado de parafiscales con fecha del 18 de septiembre de 2023 firmada por ANDRES FELIPE HERNANDEZ, con TP 94835T, en calidad de Revisor Fiscal.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1Z0rWxut1h6QgOg6ggNhK-w3bbqDh0Lcn>

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

El asociado hizo entrega de los informes que dan cuenta de la ejecución del convenio de la siguiente forma:

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

El asociado hace entrega de informe correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a los entregables requeridos para hacer efectivo el segundo desembolso del 50%.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive: Carpeta segundo desembolso:
https://drive.google.com/drive/folders/1AWzKRUQ0ogG9Tg0V_uAW4kTqchfC3F4Y

Actividades

INFORME DE GESTIÓN QUE EVIDENCIEN EL AVANCE DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONVENIO.

Asociado hace entrega de informe de gestión cumpliendo con avances físicos del 50% y un total de 1022 horas, en el que se visualiza el grado de cumplimiento de las obligaciones requeridas en el convenio. En este ítem se encuentran los listados de asistencia a los talleres y el consolidado de horas, al hacer la revisión de este se evidencia coherencia con las horas registradas en los listados en cada uno de los talleres. Ver enlace

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:
https://drive.google.com/drive/folders/1xoaS_jSLTN6XWPE75obxtc6AegTj4jOd

CONTRATOS FIRMADOS CON EL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO, CON EL OBJETO A REALIZAR, VALOR DEL PAGO POR EL SERVICIO A PRESTAR Y FIRMAS DE AMBAS PARTES.

El asociado entrega los contratos de coordinador, asistente administrativo y auxiliar logístico con el objeto a realizar, valor del pago por el servicio a prestar y firmas de ambas partes.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:
<https://drive.google.com/drive/folders/16wmAkxfwDpUJ3NGHcQsIM5Lj4WqIbUK3>

INFORME DE LOS PAGOS REALIZADOS AL RECURSO HUMANO.

El asociado cumple con las evidencias de los soportes de pago realizados al recurso humano contratado para ejercer funciones administrativas. Incluidos pagos a talleristas.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

https://drive.google.com/drive/folders/1zQuBPNJlxgy1ID_8TrE0TukYIVQecfrt

PLANEADORES DE CADA TALLER SUMINISTRADOS Y FIRMADOS POR CADA ARTISTA FORMADOR.

El asociado hace entrega de planeadores presentados por los talleristas, en los que puede observarse la planeación del total de las 50 horas, se incluye la metodología que se implementará, los recursos a utilizar y los resultados esperados).

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/10yqclsDD5sTf-C8eFl4TpxGoR1t9Gax3>

LISTADO DE ASISTENCIA Y PRESENTACIÓN DE LA JORNADA DE ENCUADRE.

El asociado Presenta informe de la jornada de encuadre y presenta como evidencia acta, listado de asistencia y la presentación en Power Point de los elementos del componente de Formación Artística y de los formatos que deben presentarse en el transcurso del proceso y que son requeridos como entregables.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/14Jt6kaUo7D6ExR_gHsUM3FMnoJR7TR_I

ACTA Y LISTADO DE ENTREGA Y FOTOGRAFÍAS DE LOS DISTINTIVOS DEL PERSONAL.

El asociado entrega fotografías y listado firmado por el personal contratado como evidencia de la entrega de las camisetas

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1QTJJvmuRSN7Dii4UQdsXtlp3EhsqVsyg>

ACTAS DE INSTALACIÓN DE LOS TALLERES FIRMADAS POR LOS ARTISTAS FORMADORES Y AUXILIAR LOGÍSTICO, ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS.

El asociado cumple con la entrega de las actas de instalación de los talleres (37) en las cuales se consignan los acuerdos generados para el desarrollo del taller, tales como los horarios y los días en que se realizaran los talleres. Estas actas están firmadas por los artistas formadores y el auxiliar logístico, dando así cumplimiento al requerimiento personas.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1RkqFYSP5UXfKm57spG73i0dIAcABdQJl>

BASE DE DATOS DE LOS BENEFICIARIOS INSCRITOS POR TALLER

El asociado entrega la base de datos de los beneficiarios inscritos por cada taller, en total se registran 815 beneficiarios.

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1ab9WjynNAEYi1yFS0pzzq6CptcJGATTKc>

RELACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO CONTRATADO.

Asociado cumple con la entrega de la relación de los contratos de las personas que hacen parte del equipo de trabajo a cargo de la ejecución del convenio. En tabla de Excel aportan los datos requeridos: Nombre, Comuna, total talleres, cargo.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/16wmAkxfwDpUJ3NGHcQsIM5Lj4WgIbUK3>

ACTAS DE CONCERTACIÓN Y/O DE COMPARTIR DE LOS APORTES A LAS SEDES DONDE SE DESARROLLARÁ CADA TALLER

Asociado hace entrega de las actas de concertación para el uso de los espacios donde se dictarán los talleres, en las cuales figuran los aportes que se darán, los días que se utilizarán y los horarios. Las actas se validan con las firmas de los responsables de cada una de las partes

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1u2XBshNYapK_wJI0r3Ufh3aV3y3KRbuk

FORMATO DILIGENCIADO DE SOLICITUD DE MATERIALES POR CADA TALLER FIRMADA POR EL ARTISTA FORMADOR.

El asociado hace entrega de Formato diligenciado con solicitud de materiales por cada taller firmada por el artista formador.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1azEYIS38Ylj68lvJlzpKzq_xgnCILDj7

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLAS A LA FECHA.

Se adjuntan fotografías de cada una de las actividades del proceso desarrolladas a la fecha.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1w6CunD7AL74Cn81MFYIfvWWoeZcbsIE7>

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE RELACIONE EL PAGO DE PARAFISCALES DEL

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

El asociado adjunto certificado de parafiscales con fecha del 13 de noviembre 2023, firmado por el representante legal ANDRES FELIPE HERNANDEZ,

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/15M3KaM7L7Qd2FxxrQfSXE8TWiioNhR2f>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA Y/O APORTES DEL ASOCIADO, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES

Se evidencia informe contrapartida del asociado.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/15XbmPqNxmfHg8L5aSXw_2UOLRZ85w6As

El asociado hizo entrega de los informes que dan cuenta de la ejecución del convenio de la siguiente forma:

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:

El asociado hace entrega de informe correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a los entregables requeridos para hacer efectivo el tercer desembolso del 20%.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive: Carpeta Tercer desembolso:

https://drive.google.com/drive/folders/1b_BG3WZpHfvFo4ODjLPTorP1mGeVOW6p

Actividades

INFORME DE LOS PAGOS REALIZADOS AL RECURSO HUMANO

El asociado cumplió con el informe del personal administrativo y los pagos realizados al recurso humano. Lo anterior sujeto a previo recibo a satisfacción de la supervisión de los siguientes verificables y/o entregables, según los plazos definidos en el cronograma de actividades:

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1IZPH7aWGik7vZTEjCpQS1dBqbPIMUDu>

INFORME CONSOLIDADO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

El asociado cumplió con la entrega informe consolidado de seguimiento y evaluación por parte del coordinador.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1mAy4wz6mSO3Sdic6jnMi2ijqb8BsMuJ5>

INFORME DE EJECUCIÓN DEL 100% DE LOS COMPROMISOS CONTRACTUALES.

El asociado cumplió con las evidencias de informe de ejecución del 100 % de los compromisos contractuales.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1SqQ-gTc1j_1C5KxJAoa-YhCm9uiOMF7e

INFORME DE ACTIVIDADES TECNICAS. (CONSOLIDADOS TOTAL DE HORAS POR AREA

El asociado hace entrega del informe técnico del consolidado total de horas evidenciando la culminación de los talleres.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1MXN_H5itFwBkqYjpQQkaG_-PN41f35zd

LISTADO DE ASISTENCIA DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LOS TALLERES, DILIGENCIADOS Y FIRMADOS

El asociado Presento los listados de asistencia de cada una de las sesiones de los talleres ejecutados del componente de Formación Artística y de los formatos que deben presentarse en el transcurso del proceso y que son requeridos como entregables.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1fEs_An4zC3wit95osAIRTj7xqe7WCLKd

LISTADO DE LOS PARTICIPANTES EN EL FORMATO UNICO DE BENEFICIARIOS (SUB)

El asociado entrega de beneficiarios (sub) donde se consolida los grupos poblacionales participantes.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/118Jwk3Zg2TLF8nkHFKsX2rSStU5EutTT>

ENCUESTAS DILIGENCIADAS Y TABULADAS REALIZADAS A LOS BENEFICIARIOS DEL PROCESO

El asociado cumplió con la entrega de las encuestas diligenciadas y tabuladas del muestreo aleatorio de los talleres de formación artística y cultural dando así cumplimiento al requerimiento del componente.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1c_rIGPa_82CYLd1yQ60j_GHcVOQ2pfer

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

ENTREGA INFORME CONSOLIDADO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y ALCANCE DEL CONVENIO, EN EL CUAL SE PUEDE EVIDENCIAR LA EJECUCION AL 100% DE LAS MISMAS

El asociado entrega informe consolidado de las actividades como presocialización, socialización, jornada de encuadre, realización de talleres, muestras finales y socialización de resultados.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1pVq4GBvfLSfmo4dwlg0FgGEE5DfXv21m>

INFORME DE LA EJECUCION DE LAS MUESTRAS ARTISTICAS DE PROCESO

Asociado cumplió con el informe de ejecución de las muestras artísticas realizadas colectivamente en lugares específicos y con las evidencias fotográficas.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1G4E7OJ4VkaV9p-FUogbiCJ8RPSIMAhMz>

ACTA, LISTADO DE ASISTENCIA Y PRESENTACION DE LA RENDICION DE CUENTA FINAL

Asociado hace entrega de las actas de asistencias y presentación de rendición de cuenta final dando fin al proceso de los talleres de formación.

evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1TvPA250DeCPkmTGVf07otzb5hx6eRX3A>

ACTAS Y LISTADOS DE ASISTENCIA DE LAS REUNIONES SURTIDAS CON LA COMUNIDAD

El asociado hace entrega de Formato diligenciado con las actas y listados de asistencia de las reuniones surtidas con la comunidad.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1gCTaNS3vQtIipVkJXOuwrR9_z5Uw5Mhny

REGISTRO FOTOGRÁFICO EN CADA TALLER DEBIDAMENTE NOMBRADO Y ENUMERADO (ROTULADO).

El asociado hace entrega de los registros fotográficos de cada una de las actividades del proceso desarrolladas en todos los talleres.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1gCTaNS3vQtIipVkJXOuwrR9_z5Uw5Mhny

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL O DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE RELACIONE EL PAGO DE PARAFISCALES DEL PERSONAL VINCULADO AL PROYECTO Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL.

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small></p>
Versión 15		

El asociado adjunto certificado de parafiscales con fecha del 3 de diciembre 2023, firmado por el representante legal ANDRES FELIPE HERNANDEZ, además las planillas de seguridad social y el formato del consolidación de estas.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

<https://drive.google.com/drive/folders/1pQW-XQ71ZMaOXpbgwX4gUGY-qqqijD3>

INFORME DE EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA Y/O APORTES DEL ASOCIADO, CON SUS RESPECTIVOS SOPORTES

Se evidencia informe contrapartida del asociado.

Las evidencias se encuentran alojadas en el drive Ver enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/15XbmPqNxmfHg8L5aSXw_2UOLRZ85w6As

- Porcentaje final de ejecución física contrato (acumulativo conforme la proyección o cronograma realizado para la entrega de actividades o productos).

El convenio presenta al 14 de diciembre del 2023 una ejecución física acumulada del 100%.

- Cumplimiento final del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

En el marco programático tercero del Plan de Desarrollo “Medellín futuro 2020-2023”, se realizó la formulación de las cinco líneas estratégicas que conforman el mismo y se consagró dentro de estas la Línea Estratégica 2: Transformación Educativa y Cultural, cuyo propósito es “Garantizar una educación de calidad como derecho que moviliza la transformación humana, económica, política, ambiental y social de Medellín Futuro, articulada a un proyecto cultural de ciudad fundado en los derechos culturales, que fortalezca el potencial creativo de sus ciudadanos, salvaguarde sus patrimonios y memorias y contribuya a hacer de Medellín una ciudad más solidaria, participativa y en paz (...)”

En el marco de dicha línea, se establecieron ocho componentes. De esta manera encontramos que en el punto 3. Marco programático, está la línea estratégica 3.2. Transformación Educativa y Cultural, que a su vez se divide en 8 componentes, hallando el componente 3.2.7. Componente Cultura, arte y memoria, que tiene como objetivo “Acoger los procesos de la cultura en Medellín que se han orientado con mayor decisión hacia el fortalecimiento del capital social, con acciones que han tenido lecturas diferenciadas del territorio, y que han interpretado la creación artística como dinamizadora de modos de convivencia, encuentro y discusión que caracterizan entramados simbólicos en la ciudad; para ello se potenciarán dinámicas institucionales en patrimonio cultural y memoria que se confronten con las demandas urbanas de apropiación que

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

dan sentido y permanencia a los procesos de la cultura y a las dinámicas estéticas y de producción de conocimiento de los individuos en el contexto de su grupo y su territorialidad”

La “Medellín Futuro” en materia de arte y cultura, aborda conceptos que son parte esencial de la cotidianidad de Medellín, dejando claro la importancia y necesidad de que las comunidades se apropien de la oferta cultural y artística que le apuesta a la transformación de los territorios y reivindicación de lo social. Es por ello que, además de la continuidad de procesos consolidados y que ya son parte de la vida cotidiana artística y cultural de la ciudad, es significativo continuar con la articulación con otras dependencias en pro del desarrollo cultural, artístico y en especial educativo de nuestros ciudadanos, y el crear y/o fortalecer rutas, circuitos zonales y distritos del sector creativo y cultural, donde se vislumbran las ideas o expresiones que identifican a los diferentes grupos sociales.

Para cumplir el objetivo establecido en el componente de Cultura, arte y memoria en el Plan de Desarrollo Municipal “Medellín Futuro- 2020 - 2023”, se crea, entre otros, el programa 3.2.7.3. Programa. Medellín territorio cultural en su intención de “Fortalecer la participación de los creadores, gestores y de la ciudadanía en procesos que afiancen sus capacidades creativas y culturales (...)”

En tal sentido, a través de la formación artística y cultural como objeto principal de este convenio, se propician espacios de enseñanza aprendizaje, sensibilización y potenciación de los conocimientos sobre el arte y la cultura, apuntando entonces al cumplimiento del indicador planteado en el programa, que es Personas registradas como participantes en las redes de prácticas artísticas y culturales, a través de la entrega de bases de datos de beneficiarios que participan en este proceso.

De esta forma, además, se procura garantizar el acceso y participación de los ciudadanos y ciudadanas en espacios que potencien y dinamicen los territorios y contribuyan a ampliar la apropiación, acceso y participación en la vida cultural de la ciudadanía y de las comunidades, con enfoques poblacional, territorial y de género en cada uno de los territorios, así como la garantía de permanencia y continuidad de las organizaciones y entidades que hacen parte del ecosistema cultural de la ciudad.

- Reporte final de los aspectos relevantes que considere (registros de cuadros resumen, datos de cumplimiento del cronograma, actas de reunión, soportes, planillas de seguimiento y control, etc.)

No se presentaron aspectos relevantes en el desarrollo del proceso.

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

- El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuir a prevenir el contagio del COVID-19.

El asociado cumplió con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con la normativa vigente.

- El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción “ZMMPUR179 - Reporte Retenciones por Contrato”, el siguiente cuadro como ejemplo, anotando que la “Descripción del indicador” varía según cada contrato:

El asociado a cargo de la ejecución del presente convenio no está sujeto a retenciones.

a. INFORME DE SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE.

Para el presente proceso no se tuvo en cuenta desde la etapa precontractual en estudios previos la exigencia de realizar el seguimiento a la política de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable. Sin embargo, desde la supervisión se veló que el asociado buscará cumplir con la compra sostenible en el desarrollo de las actividades.

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Debe contener el siguiente detalle:

- Verificación final de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. (Este cuadro aplica para contratos con solidaridad laboral alta, debe contener el resumen de los datos, los cuales deben estar validados como pagados en cada planilla y verificados por el gestor administrativo asignado como apoyo a la supervisión). Incluir en el cuadro relación detalladas de todas las planillas presentadas durante la ejecución del contrato.

Nombre tallerista	Numero de talleres	Mes	# de planilla	IBC	Pago salud	Pago Pensión	ARL	Total pagado
Ofelia Arredondo Rua	1	Septiembre	7905485592-7905650755		\$59,700	Pensionada	\$11,800	\$71,500
		Octubre	7905600219-7905651158		\$494,400	Pensionada	\$96,800	\$591,200

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

			-73120637- 73136960					
		Noviembre	7907508662 -73121494 -73136942		\$486,500	Pensionada	\$94,900	\$581,400
		Diciembre	7907550391		\$19,400	Pensionada	\$3,800	\$23,200
	TOTAL			\$ -	\$ 1,060,000	\$ -	\$ 207,300	\$ 1,267,300
ADRIANA MARIA GONZÁLEZ CASTAÑEDA	4	Septiembre	1059592043	\$429,867	\$53,800	\$68,800	\$10,500	\$ 133,100
		Octubre	1058639455 / 1059592177	\$3,309,333	\$413,700	\$529,500	\$80,700	\$ 1,023,900
		Noviembre	1058719521 / 1059592325	\$3.309.333	\$413,700	\$529,500	\$80,700	\$ 1,023,900
		Diciembre						\$ -
	TOTAL			\$ 3,309,333	\$ 827,400	\$ 1,059,000	\$ 161,400	\$ 2,180,900
MARTHA LUCIA MEDINA CABRERA	2	Octubre	66936528		\$ 120,900	\$ 154,700	\$ 23,600	\$ 299,200
		Noviembre	66957460	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Diciembre	67577362	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
	TOTAL			\$ 2,320,000	\$ 410,900	\$ 525,900	\$ 80,200	\$ 1,017,000
Glenia Lucia Vergara Vergara	3	Octubre	9458394098	\$ 2,288,000	\$ 286,000	\$ 366,100	\$ 55,800	\$ 707,900
		Noviembre	9459394041	\$ 2,080,000	\$260,000	\$332,800	\$ 50,700	\$ 643,500
		Diciembre	9459961660	\$ 490,800	\$61,400	\$78,600	\$ 12,000	\$ 152,000
	TOTAL			\$ 4,858,800	\$ 607,400	\$ 777,500	\$ 118,500	\$ 1,503,400
Adiela Maria Calle Arboleda	1	Octubre	66875017	\$ 1,160,000	\$145,000	\$185,600	\$28,300	\$ 358,900
		Noviembre	66900429	\$ 1,160,000	\$145,000	\$185,600	\$28,300	\$ 358,900
		Diciembre	67482964	\$232,000	\$29,000	\$37,200	\$5,700	\$ 71,900
	TOTAL			\$ 2,552,000	\$ 319,000	\$ 408,400	\$ 62,300	\$ 789,700
Andrés Felipe Ortiz Osorio	2	Octubre	9458547744	\$1,044,000	\$ 130,500	\$ 167,100	\$ 25,500	\$ 323,100
		Noviembre	9458547401	\$ 1,160,000	\$ 185,600	\$ 145,000	\$ 28,300	\$ 358,900
		Diciembre	9460181424	\$ 1,160,000	\$ 185,600	\$ 145,000	\$ 28,300	\$ 358,900

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

	TOTAL			\$ 3,364,000	\$ 501,700	\$ 457,100	\$ 82,100	\$ 1,040,900
Auristella Tritto Hernández	1	Septiembre						\$ -
		Octubre	66168833	\$1,160,000	\$145,000	\$185,600	\$6,100	\$ 336,700
		Noviembre	66814300	\$1,160,000	\$145,000	\$185,600	\$6,100	\$ 336,700
	TOTAL			\$ 2,320,000	\$ 290,000	\$ 371,200	\$ 12,200	\$ 673,400
Beatriz Elena Alvarez Santa	3	Octubre	7903825183	\$ 1,612,000	\$ 201,500	Pensionada	\$ 39,300	\$ 240,800
		Noviembre	7904092491	\$ 1,612,000	\$ 201,500	Pensionada	\$ 39,300	\$ 240,800
		Diciembre	7905570891	\$ 322,400	\$ 40,300	Pensionada	\$ 7,900	\$ 48,200
	TOTAL			\$ 3,546,400	\$ 443,300	\$ -	\$ 86,500	\$ 529,800
Camilo echeverri	1	Noviembre	1059723172	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		diciembre	1059723648	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
								\$ -
	TOTAL			\$ 2,320,000	\$ 290,000	\$ 371,200	\$ 56,600	\$ 717,800
Yeison Yair Asprilla Escobar (Riana)	1	Noviembre	330947968	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Diciembre	9460082193	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
								\$ -
	TOTAL			\$ 2,320,000	\$ 290,000	\$ 371,200	\$ 56,600	\$ 717,800
GILMA PATRICIA CANO URIBE	2	Octubre	66671802	\$1,160,000	\$ 145,000	Pensionada	\$ 28,300	\$ 173,300
		Noviembre	66961312	\$1,160,000	\$145,000	Pensionada	\$28,300	\$ 173,300
		Diciembre	67521636	\$386,667	\$48,400	\$61,900	\$9,500	\$ 119,800
	TOTAL			\$ 2,706,667	\$ 338,400	\$ 61,900	\$ 66,100	\$ 466,400
GIOVANNY ALVAREZ AGUDELO	1	Noviembre	321584015	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Diciembre	67546596		\$58,000	\$74,300	\$11,400	\$ 143,700
								\$ -
	TOTAL			\$ 1,160,000	\$ 203,000	\$ 259,900	\$ 39,700	\$ 502,600
	2	Septiembre	66080029	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 2,900	\$ 333,500

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Jeisson Faber Castrillón Gallego		Octubre	66664131	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Noviembre	67084328	\$ 1,160,000	\$145,000	\$185,600	\$28,300	\$ 358,900
		Diciembre	67084338	\$1,160,000	\$145,000	\$185,600	\$28,300	\$ 358,900
	TOTAL			\$ 3,480,000	\$ 435,000	\$ 556,800	\$ 59,500	\$ 1,410,200
Jorge Luis Ramirez Cardenas	1	Octubre	67524606		\$149,500	\$191,300	\$6,300	\$ 347,100
		Noviembre	67524615		\$250,000	\$320,000	\$ 10,500	\$ 580,500
		Diciembre	67529957		\$58,400	\$74,700	\$2,500	\$ 135,600
	TOTAL			\$ -	\$ 457,900	\$ 586,000	\$ 19,300	\$ 1,063,200
Luis fernando bohorques	1	Octubre	66758079	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Noviembre	67170127	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Diciembre	67435244	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
	TOTAL			\$ 3,480,000	\$ 435,000	\$ 556,800	\$ 84,900	\$ 1,076,700
Martha Elida Escobar Ospina	2	Octubre	1057804774	\$ 1,160,000	\$ 145,000	Pensionada	\$ 28,300	\$ 173,300
		Noviembre	1058407120	\$ 1,160,000	\$ 145,000	Pensionada	\$ 28,300	\$ 173,300
		Diciembre	1059514644	\$464,000	\$58,000	Pensionada	\$11,400	\$ 69,400
	TOTAL			\$ 2,784,000	\$ 348,000	\$ -	\$ 68,000	\$ 416,000
OSCAR LASCARRO MOLINA	2	Octubre	1059070633		\$145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Noviembre	1059302143		\$145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Diciembre	1059615644/ 1059666228		\$116,500	\$149,200	\$ 22,800	\$ 288,500
	TOTAL			\$ -	\$ 406,500	\$ 520,400	\$ 79,400	\$ 1,006,300
Sandra Ximena Zapata Vélez	1	Octubre	66542385	\$1,612,000	\$ 201,500	258000	\$ 39,300	\$ 498,800
		Noviembre	66584209	\$1,612,000	\$201,500	\$258,000	\$39,300	\$ 498,800
		Diciembre	67062476	\$1,612,000	\$201,500	\$258,000	\$39,300	\$ 498,800
	TOTAL			\$ 4,836,000	\$ 604,500	\$ 774,000	\$ 117,900	\$ 1,496,400
Zuleida Troncoso	3	Septiembre	9456561657	\$386,667	\$ 48,400	\$ 61,900	\$ 9,500	\$ 119,800

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

		Octubre	9458613887	\$ 1,612,000	\$ 201,500	\$ 258,000	\$ 39,300	\$ 498,800
		Noviembre	9459147242	\$ 1,612,000	\$ 201,500	\$ 258,000	\$ 39,300	\$ 498,800
		Diciembre	9459273433 / 9460280775	\$1,223,334.00	\$ 153,000	\$195,800	\$ 29,900	\$ 378,700
	TOTAL			\$ 4,834,001	\$ 604,400	\$ 773,700	\$ 118,000	\$ 1,496,100
Aldemar Jaramillo Barrientos	1	Octubre	8627293599	\$1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Noviembre	8627475373	\$1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		Diciembre	8627798743	\$1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
	TOTAL			\$ 3,480,000	\$ 435,000	\$ 556,800	\$ 84,900	\$ 1,076,700
Yuly Sirley Rendon Galvis	1	Septiembre	9456490693		\$ 48,400	\$ 61,900	\$ 9,500	\$ 119,800
		Octubre	9457121784	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		noviembre	9459682797	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
		diciembre	9459683068	\$ 386,667	\$ 48,400	\$ 61,900	\$ 9,500	\$ 119,800
	TOTAL			\$ 2,706,667	\$ 386,800	\$ 495,000	\$ 75,600	\$ 957,400
Yur Arley Perea (Shura)	1	Septiembre						\$ -
		Octubre	1057927791	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,100	\$ 358,700
		Noviembre	1059606156	\$ 1,160,000	\$ 145,000	\$ 185,600	\$ 28,300	\$ 358,900
	TOTAL			\$ 2,320,000	\$ 290,000	\$ 371,200	\$ 56,400	\$ 717,600

Link: https://drive.google.com/drive/folders/1ULo4V2UyfZtV1mw86VSE7j-FoM_zuNW4

Para los contratos con persona Jurídica de solidaridad laboral baja, se registran los datos de la Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
---------------------	--	---

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

(14/12/2023)	Últimos seis meses	ANDRES FELIPE HERNANDEZ, con TP 94835T, en calidad de Revisor Fiscal
--------------	--------------------	--

- Informe final de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín (si aplicó), esto en cuanto a:

Dentro del presente convenio no se realiza subcontratación.

- Informe final de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación, como: suministro de bienes, manuales, garantías, estudios, diseños, planos, registros fotográficos, publicaciones, entre otros, con el registro de:

No aplica dentro del presente convenio.

- Informe final de las modificaciones realizadas al contrato, como: otrosíes, adiciones, ampliaciones, cambios de obra, suspensiones y reanudaciones, cesiones de contrato. (si aplicó).

No se realizaron modificaciones al presente convenio.

- Informe final de la relación de designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión, tanto para el caso del contratista (enlace) como del contratante (supervisor) y sus períodos de cobertura respectivamente.

El Supervisor principal del convenio, Carlos Alberto Giraldo Montes, desde el 16 de agosto hasta el 6 de septiembre se encontraba en su periodo de vacaciones, por lo tanto, quien dio inicio al convenio fue el Supervisor Suplente, Luis Carlos Mejía Ramírez, hasta el 6 de septiembre de 2023. A partir del 7 de septiembre de 2023, Carlos Alberto Giraldo Montes retoma labores de supervisión del presente convenio.

- Informe final de la materialización de riesgos y su mitigación (incluir la información de los riesgos descritos en el pliego de condiciones según el caso y la forma en que fueron superados o si se llevó a cabo alguna aplicación de garantías y datos finales de cierre de procesos o en qué estado termina).

Durante la ejecución del convenio no se presentó la ocurrencia de riesgos.

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

- Informe final de la gestión realizada de contratos de comodato (Cuando en un contrato marco se desprende un contrato de comodato ya sea de un bien inmueble o de bienes muebles, se debe registrar toda la información que se desprenda de este detallando el seguimiento y el cumplimiento de este cuando sea el caso).

No aplica

- Evaluación final al contratista, con la imagen de SAP que incluya los criterios de calificación, el total de la misma y las observaciones a que haya lugar.

Número de Contrato: 4600098978 Secretaría: 235 Suministros y Serv Estado: 2 En Ejecución

Objeto del Contrato: PP - Convenio de asociación para el proceso de formación artística y cultural en las comunas 2, 3, 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, ...

Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación Evaluación Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Administrativo Financiero y c Juridico Tecnico

Ponder: 20,00 % 20,00 % 20,00 % 40,00 % Total % Calificación: 100,00

20,00 20,00 20,00 40,00

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

- Informe final de si el contrato fue auditado, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados. Incluir la información de en qué se fundamentó la solicitud y sus resultados o compromisos, porcentaje de cumplimiento final.

El convenio no fue auditado por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el siguiente detalle:

- Informe final de la relación de la Imputación del gasto (información establecida desde el contrato, incluyendo la información de reservas o cambios presupuestales (si aplicó), se obtiene del reporte que se origina con la transacción SAP ZMMPUR027C - Rendición de la Cuenta por Contrato):

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000123	71300000	232020200913	220101	4000113862	45013690	4700055254

- Incluir la información final de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

No existieron reservas o cambios presupuestales

- Relación de los pagos realizados (tenga en cuenta si existen, anticipos, pagos anticipados, pagos por recursos a administrar, honorarios.

No. Pedido	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado
4700055254	CCAT171	12/10/2023	5000716234	\$ 161.189.253
4700055254	CCAT188	17/11/2023	5000524657	\$ 268.648.755

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos: insertar el informe que se extrae de la transacción SAP ZMMPUR189 - Informe financiero de contratos. (Estas cifras representan el acumulado de la ejecución del contrato por proyectos):

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado	Saldo por proyecto del pedido
----------	--------------------------------	----------	-------------------------------	----------	-----------------	---------------------------	-----------------	-------------------------------

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

		compras					por proyecto del pedido	
4600098978	4700055254	219	Cultura Ciudadana	220101	23PP99-FORTALECIMIENTO Y FORMAC	\$537,297,510	\$429.838.008	\$107.459.502

- Resumen final de la ejecución de los recursos:

Valor del Convenio	\$ 554.797.510
Valor aporte Distrito	\$ 537,297,510
Valor aporte Asociado	\$ 17.500.000
Adiciones	\$ 0
Desembolsos realizados por el distrito (Acumulado)	\$429.838.008
Desembolso autorizado mes de diciembre de 2023	\$107.459.502
Valor ejecutado aportes del asociado	\$17.500.000
Saldo aporte del asociado	\$0
Valor ejecutado del convenio	\$554.797.510
Porcentaje de ejecución financiera	100%
Porcentaje de ejecución física	100%

Informe de la contrapartida:

LOTE 11 COMUNA 13					
Característica 3	Cantidad	Valor unitario	Valor Total Presupuesto	% DE EJECUSION CONTRAPARTIDA	RECURSO EJECUTADO EN LA CONTRAPARTIDA

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Profesional graduado en el área de Artes Escénicas (música, Danza, Teatro), Artes plásticas o Artes Visuales, profesional en Gestión Cultural o en planeación y desarrollo social o Licenciatura con énfasis en el área artística o estética.	1	\$5.265.025	\$2.632.513	100%	\$ 1.000.000
Profesional graduado en el área de Artes Escénicas (música, Danza, Teatro), Artes plásticas o Artes Visuales, profesional en Gestión Cultural o en planeación y desarrollo social o Licenciatura con énfasis en el área artística o estética.	1	\$5.265.025	\$10.530.050	100%	\$ 2.000.000
Servicios profesionales de un (1) auxiliar administrativo: Técnico, Tecnólogo o estudiante de carrera profesional universitaria de mínimo quinto (5) semestre en el área de Economía, Administración, contaduría y afines.	1	\$3.266.418	\$9.799.254	100%	\$ 2.000.000
Refrigerio completo, para socialización inicial, jornada de encuadre, muestra final y socialización de resultados.	3000	\$9.904	\$22.284.000	100%	\$ 4.000.000
Camiseta tipo polo con aplicación de 4 estampados a 6 planchas: para el equipo que acompaña la ejecución: coordinador, auxiliar logístico, administrativo y talleristas	80	\$58.060	\$2.786.880	100%	\$ 700.000

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Realización de registro fotográfico con cámara profesional, que cubra el desarrollo de cada taller y la muestra final, de acuerdo con la orientación del equipo de Comunicaciones de Secretaría de Cultura Ciudadana.	38	\$300.000	\$9.120.000	100%	\$ 2.000.000
Refrigerio básico empacado para 10 sesiones de cada taller aproximadamente para los beneficiarios por sesión	11980	\$7.075	\$84.758.500	100%	\$ 4.000.000
Sistema de sonido dedicado a cubrir el espacio para público mínimo de 30 personas (P.A)	2	\$738.352	\$738.352	100%	\$ 200.000
3.000 Lumens para las socializaciones inicial y de resultados	2	\$380.490	\$380.490	100%	\$ 100.000
Refrigerio completo, para socialización inicial, jornada de encuadre, muestra final y socialización de resultados.	3000	\$9.904	\$6.239.520	100%	\$ 1.000.000
Hidratación de la muestra	970	\$2.594	\$2.516.180	100%	\$ 500.000
			TOTAL		\$ 17.500.000

- Relación final de los pagos anticipados (si aplicó)

No aplica

- Relación final de los informes de ejecución de recursos

No aplica

Cód. FO-GECO-005	<p>Formato</p> <p>FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría</p>	 <p>Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</p>
Versión 15		

- Relación final de los informes de reintegros financieros

Este informe de rendimientos financieros con sus respectivos soportes se dejará evidenciado en el acta de liquidación una vez se cumpla con la totalidad de los pagos al asociado y se proceda con el cierre de la cuenta bancaria.

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el siguiente detalle:

Informe final del debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

Durante la ejecución del convenio no se presentaron reclamaciones, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaratorias de incumplimiento.

Informe final de la relación de soportes de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:

No se presentaron multas, sanciones y/o incumplimientos dentro del desarrollo del presente convenio.

Informe final del estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones si aplicó:

Las garantías se encuentran debidamente aprobadas y reposan en el expediente contractual con los siguientes datos:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Aseguradora Solidaria de Colombia	496 47 994000018221	Calidad	18/08/2023	03/07/2024	24/08/2023	\$55,479,751.00
		Cumplimiento	18/08/2023	03/07/2024	24/08/2023	\$55,479,751.00
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	18/08/2023	31/12/2026	24/08/2023	\$27,739,875.50

Cód. FO-GECO-005	Formato FO-GECO Informe Final de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 15		

Aseguradora Solidaria de Colombia	496 74 994000007594	Resp. Civil extracontractual	18/08/2023	31/12/2023	24/08/2023	\$232,000,000.00
-----------------------------------	------------------------	---------------------------------	------------	------------	------------	------------------

- De los servicios prestados conforme a los requerimientos hechos por la Secretaría de Cultura Ciudadana, y una vez expirado el plazo del contrato, el porcentaje de ejecución financiera de acuerdo con lo establecido fue del 100%.
- Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros.
- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura, tal y como se relacionó en el numeral administrativo del presente informe.

Para constancia, se firma en Medellín, a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).



CARLOS ALBERTO GIRALDO MONTES
Supervisor y/o Interventor

NORY MARCELA BLANDON
Apoyo administrativo, financiero
Secretaria de suministros y servicios

CAROLINA OSORIO QUIRÓS
Apoyo jurídico
secretaria de suministros y servicios